



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE  
TEMAMATLA

"2020. Año de Laura Méndez de Cuernavaca; emblema de la mujer mexiquense".

No. De Oficio: TEM/IMCU/2020/002  
DEPENDENCIA: TESORERÍA IMCUFIDE TEMAMATLA

Temamatla, Estado de México a 27 de enero de 2020

Asunto: Presentación del Informe Mensual de diciembre de 2019

LIC. ROGELIO PADRÓN DE LEÓN  
SUPLENTE QUE FUNGE COMO ENCARGADO TEMPORAL Y CUBRE LA AUSENCIA  
DEL AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO.  
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 350 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 32, párrafo segundo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y Lineamientos para la integración del Informe Mensual vigentes, remito a usted el informe mensual de diciembre 2019 definitivo, a cargo del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Temamatla, México, el cual se integra como sigue:

- ✓ Disco 1.- Información Patrimonial (Contable y Administrativa)
- ✓ Disco 2.- Información Presupuestal, de Bienes Muebles e Inmuebles y de Recaudación del Impuesto Predial y Derechos de Agua.
- ✓ Disco 3.- Información de Obra (No Aplica)
- ✓ Disco 4.- Información de Nómina.
- ✓ Disco 5.- Imágenes digitalizadas.
- ✓ Disco 6.- Información de evaluación programática (Archivo de Texto Plano .txt y PDF).

Anexo Financiero. (Impreso con sello y firmas)

- I) Oficio de presentación.
- II) Estado de situación financiera original.
- III) Estado de Actividades.
- IV) Balanza de comprobación

En el mismo tenor, se señala que la información contenida en los medios ópticos que acompañan al mismo, es copia fiel de la original que obra en los archivos de esta entidad municipal, haciendo referencia que la documentación comprobatoria y justificativa generada se pone a disposición del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para la revisión correspondiente.

Atentamente

C. RODRIGO ESTEBAN DÍAZ PALACIOS  
Director General del Organismo Público  
Descentralizado denominado Instituto Municipal  
De cultura Física y Deporte, de Temamatla, México.

Con fundamento en el acta de Consejo extraordinario No. 8 de fecha 18 de junio de 2019

CERTIFICO

Que la información que se adjunta en medios ópticos que se presentan a este Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, coincide en todos y cada uno de sus partes con los originales que obra en los archivos de este organismo descentralizado, para los efectos conducentes.



TEMAMATLA

C. RODRIGO ESTEBAN DÍAZ PALACIOS  
L. C. WILFRIDO GARCÍA SÁNCHEZ

IMCUFIDE

Tesorero o Titular de la Unidad Administrativa equivalente del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Temamatla, México.

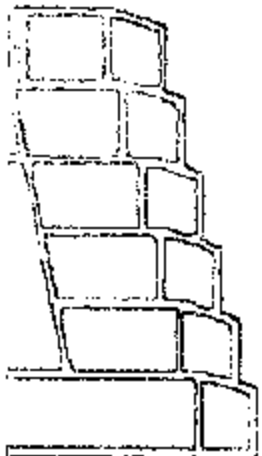


TEMAMATLA

IMCUFIDE

Paquete(s) Financieros

HTZ/REG/REGISTRATIVO  
17/01/20



c.c.p. Archivo WGS/kmf



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE  
TEMAMATLA

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca: emblema de la mujer mexicana".

No. De Oficio: TEM/IMCU/2020/010  
DEPENDENCIA: TESORERIA IMCUFIDE TEMAMATLA

Temamatla, Estado de México a 20 de Marzo de 2020

Asunto: Presentación del Informe Mensual de Enero de 2020.

Dra. en D. Miroslava Carrillo Martínez  
Auditor Superior de Fiscalización del Estado de México  
PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 350 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 32, párrafo segundo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y Lineamientos para la integración del Informe Mensual vigentes, remito a usted el Informe mensual de Enero 2020 definitivo, a cargo del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Temamatla, México, el cual se integra como sigue:

- ✓ Disco 1.- Información Patrimonial (Contable y Administrativa)
- ✓ Disco 2.- Información Presupuestal y de Bienes Muebles e Inmuebles.
- ✓ Disco 3.- Información de Obra (No Aplica)
- ✓ Disco 4.- Información de Nómina.
- ✓ Disco 5.- Imágenes digitalizadas.
- ✓ Disco 6.- Información de evaluación programática (Archivo de Texto Plano .txt y PDF).

Anexo Financiero. (Impreso con sello y firmas)

- I) Oficio de presentación.
- II) Estado de situación financiera original.
- III) Estado de Actividades.
- IV) Balanza de comprobación

En el mismo tenor, se señala que la información contenida en los medios ópticos que acompañan al mismo, es copia fiel de la original que obra en los archivos de esta entidad municipal, haciendo referencia que la documentación comprobatoria y justificativa generada se pone a disposición del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para la revisión correspondiente.

Atentamente

C. RODRIGO ESTEBAN DÍAZ PALACIOS  
Director General del Organismo Público  
Descentralizado denominado Instituto Municipal  
De cultura física y Deporte de Temamatla, México.



Fundamento en el acta de Consejo extraordinaria No. 8 de fecha 18 de junio de 2019  
CERTIFICO

Que la información que se adjunta en medios ópticos que se presentan a este Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos de este organismo descentralizado, para los efectos conducentes.

C. RODRIGO ESTEBAN DÍAZ PALACIOS  
L.C. WILFRIDO GARCÍA SÁNCHEZ

Tesorero o Titular de la Unidad Administrativa equivalente del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de cultura física y Deporte de Temamatla, México.

c.c.p. Archivo  
WGS/krnf



H. POWER LEGISLATIVO  
OFICINA DE IMPRESIONES  
20 SEP - 2 05:33  
ANEXOS: 9/29/2020



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE  
TEMAMATLA

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense".

No. De Oficio: TEM/IMCU/2020/011  
DEPENDENCIA: TESORERÍA IMCUFIDE TEMAMATLA

Temamatla, Estado de México a 26 de Marzo de 2020

Asunto: Presentación del Informe Mensual de Febrero de 2020.

Dra. en D. Miroslava Carrillo Martínez  
Auditor Superior de Fiscalización del Estado de México  
PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 350 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 32, párrafo segundo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y Lineamientos para la integración del Informe Mensual vigentes, remito a usted el Informe mensual de Febrero 2020 definitivo, a cargo del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Temamatla, México, el cual se integra como sigue:

- ✓ Disco 1.- Información Patrimonial (Contable y Administrativa)
- ✓ Disco 2.- Información Presupuestal y de Bienes Muebles e Inmuebles.
- ✓ Disco 3.- Información de Obra (No Aplica)
- ✓ Disco 4.- Información de Nómina.
- ✓ Disco 5.- Imágenes digitalizadas.
- ✓ Disco 6.- Información de evaluación programática (Archivo de Texto Plano .txt y PDF) (No Aplica)

Anexo Financiero. (Impreso con sello y firmas)

- I) Oficio de presentación.
- II) Estado de situación financiera original.
- III) Estado de Actividades.
- IV) Balanza de comprobación

En el mismo tenor, se señala que la información contenida en los medios ópticos que acompañan al mismo, es copia fiel de la original que obra en los archivos de esta entidad municipal, haciendo referencia que la documentación comprobatoria y justificativa generada coincide a disposición del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para la revisión correspondiente.

Atentamente

**C. RODRIGO ESTEBAN DÍAZ PALACIOS**  
Director General del Organismo Público  
Descentralizado denominado Instituto Municipal  
De cultura Física y Deporte de Temamatla, México.

**IMCUFIDE**

Con fundamento en el acta de Consejo extraordinario No. 8 de fecha 18 de junio de 2019

**CERTIFICADO**

Que la información que se adjunta en medios ópticos que se presentan a ese Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, coincide en todas y cada una de sus partes, con los originales que obran en los archivos de este organismo Descentralizado, para los efectos conducentes.

**C. RODRIGO ESTEBAN DÍAZ PALACIOS**  
**L.C. WILFRIDO GARCÍA SÁNCHEZ**

Tesorero o Titular de la Unidad Administrativa equivalente del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de cultura Física y Deporte de Temamatla, México.

c.c.p. Archivo  
WGS/knrf

**TEMAMATLA**  
**IMCUFIDE**  
**TESORERÍA**

ANEXOS:

0298/2020

20 SEP -20 9 53

H. PODER LEGISLATIVO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
OFICINA DE DEFENSA FISCAL

Paquete(s)  
18 CD's



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE  
TEMAMATLA

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexicana".

No. De Oficio: TEM/IMCU/2020/012  
DEPENDENCIA: TESORERÍA IMCUFIDE TFMAMATLA

Temamatla, Estado de México a 25 de Abril de 2020

Asunto: Presentación del Informe Mensual de Marzo de 2020.

Dra. en D. Miroslava Carrillo Martínez  
Auditor Superior de Fiscalización del Estado de México  
PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 350 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 32, párrafo segundo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y Lineamientos para la integración del Informe Mensual vigentes, remito a usted el Informe mensual de Marzo 2020 definitivo, a cargo del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Temamatla, México, el cual se integra como sigue:

- ✓ Disco 1.- Información Patrimonial (Contable y Administrativa)
- ✓ Disco 2.- Información Presupuestal y de Bienes Muebles e Inmuebles.
- ✓ Disco 3.- Información de Obra (No Aplica)
- ✓ Disco 4.- Información de Nómina.
- ✓ Disco 5.- Imágenes digitalizadas.
- ✓ Disco 6.- Información de evaluación programática (Archivo de Texto Pleno .txt y PDF).

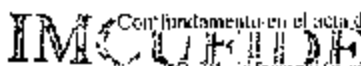
Anexo Financiero. (Impreso con sello y firmas)

- I) Oficio de presentación.
- II) Estado de situación financiera original.
- III) Estado de Actividades
- IV) Balanza de comprobación

En el mismo tenor, se señala que la información contenida en los medios ópticos que acompañan al mismo, es copia fiel de la original que obra en los archivos de esta entidad municipal, haciendo referencia que la documentación comprobatoria y justificativa generada se pone a disposición del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para la revisión correspondiente.

Atentamente

C. RODRIGO ESPERAN DIAZ PALACIOS  
Director General del Organismo Público  
Descentralizado denominado Instituto Municipal  
de cultura física y Deporte de Temamatla, México.



Con fundamento en el acta de Consejo extraordinaria No. 4 de fecha 18 de junio de 2019

CERTIFICO

Que la información que se adjunta en medios ópticos que se presentan a ese Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos de este organismo Descentralizado, por los conductos conducentes.

RODRIGO ESPERAN DIAZ PALACIOS  
L.C. WILFRIDO GARCÍA SANCHEZ

Tesorero o Titular de la Unidad Administrativa equivalente del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de cultura física y Deporte de Temamatla, México.

c.c.p. Archivo  
WGS/knrf

TEMAMATLA  
IMCUFIDE  
TESORERÍA

H. PODER LEGISLATIVO  
OSTIUM  
OFICINA DE DATOS  
20 MAR -2 -9 54  
9806/2020  
ANEXOS

Paquete(s) Financiero(s)  
y 10 CD's



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE  
TEMAMATLA

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexicana".

No. De Oficio: TEM/IMCU/2020/013  
DEPENDENCIA: TESORERÍA, IMCUFIDE TEMAMATLA

Temamatla, Estado de México a 11 de Mayo de 2020

Asunto: Presentación del Informe Mensual de Abril de 2020.

Dra. en D. Miroslava Carrillo Martínez  
Auditor Superior de Fiscalización del Estado de México  
PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 350 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 32, párrafo segundo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y Lineamientos para la integración del Informe Mensual vigentes, remito a usted el Informe mensual de Abril 2020 definitivo, a cargo del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Temamatla, México, el cual se integra como sigue:

- ✓ Disco 1.- Información Patrimonial (Contable y Administrativa)
- ✓ Disco 2.- Información Presupuestal y de Bienes Muebles e Inmuebles.
- ✓ Disco 3.- Información de Obra (No Aplica)
- ✓ Disco 4.- Información de Nómina.
- ✓ Disco 5.- Imágenes digitalizadas.
- ✓ Disco 6.- Información de evaluación programática (Archivo de Texto Plano .txt y PDF). (No Aplica)

Anexo Financiero. (Impreso con sello y firmas)

- I) Oficio de presentación.
- II) Estado de situación financiera original.
- III) Estado de Actividades
- IV) Balanza de comprobación

En el mismo tenor, se señala que la información contenida en los medios ópticos que acompañan al mismo, es copia fiel de la original que obra en los archivos de esta entidad municipal, haciendo referencia que la documentación comprobatoria y justificativa generada se pone a disposición del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para la revisión correspondiente.

Atentamente

C. RODRIGO ESTEBAN DÍAZ PALACIOS  
Director General del Organismo Público  
Descentralizado denominado Instituto Municipal  
de Cultura Física y Deporte de Temamatla, México.



Con fundamento en el acta de Consejo extraordinario No. 8 de fecha 18 de junio de 2019



CERTIFICO

Que la información que se adjunta en medios ópticos que se presentan a este Organismo Superior de Fiscalización del Estado de México, coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos de este organismo descentralizado, para los efectos conducentes.

C. RODRIGO ESTEBAN DÍAZ PALACIOS  
L.C. WILFRIDO GARCÍA SÁNCHEZ

Tesorero o Titular de la Unidad Administrativa dependiente del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Temamatla, México.

c.c.p. Archivo  
WGS\xnrf



48/10/2020

20 SEP - 2 08:04

H. PODER LEGISLATIVO  
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Paquete(s) Financiero(s)  
y 8 CD's



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE  
TEMAMATLA

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense".

No. De Oficio: TEM/IMCU/2020/014  
DEPENDENCIA: TESORERIA IMCUFIDE TEMAMATLA

Temamatla, Estado de México a 08 de Junio de 2020

Asunto: Presentación del Informe Mensual de Mayo de 2020.

Dra. en D. Miroslava Carrillo Martínez  
Auditor Superior de Fiscalización del Estado de México  
PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 350 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 32, párrafo segundo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y Lineamientos para la integración del Informe Mensual vigentes, remito a usted el Informe mensual de Mayo 2020 definitivo, a cargo del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Temamatla, México, el cual se integra como sigue:

- ✓ Disco 1.- Información Patrimonial (Contable y Administrativa)
- ✓ Disco 2.- Información Presupuestal y de Bienes Muebles e Inmuebles.
- ✓ Disco 3.- Información de Obra (No Aplica)
- ✓ Disco 4.- Información de Nómina.
- ✓ Disco 5.- Imágenes digitalizadas.
- ✓ Disco 6.- Información de evaluación programática (Archivo de Texto Plano .txt y PDE) (No Aplica)

Anexo Financiero. (Impreso con sello y firmas)

- I) Oficio de presentación.
- II) Estado de situación financiera original
- III) Estado de Actividades.
- IV) Balanza de comprobación

En el mismo tenor, se señala que la información contenida en los medios ópticos que acompañan al mismo, es copia fiel de la original que obra en los archivos de esta entidad municipal, haciendo referencia que la documentación comprobatoria y justificativa generada se pone a disposición del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México para la revisión correspondiente.

Atentamente

C. RODRIGO ESTEBAN DÍAZ PALACIOS  
Director General del Organismo Público  
Descentralizado denominado Instituto Municipal  
De cultura física y Deporte de Temamatla, México.



Obra titulada en el Acta de Consejo extraordinaria No. 8 de fecha 18 de junio de 2019

CERTIFICO

Que la información que se adjunta en medios ópticos que se presentan a este Organismo Superior de Fiscalización del Estado de México, coincide en todos y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos de este organismo Descentralizado, por los efectos conducentes.

RODRIGO ESTEBAN DÍAZ PALACIOS  
C. C. WILFRIDO GARCÍA SÁNCHEZ

Tesorero Titular de la Unidad Administrativa equivalente del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de cultura Física y Deporte de Temamatla, México.

c.c.p. Archivo  
WGS/knt



H. ROGER LEGISTARIO  
OFICINA DE LEGISLACIÓN  
29 JUN 2020  
Paquete(s) Financiero(s)  
y 8 CD's



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE  
TEMAMATLA

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense".

No. De Oficio: TEM/IMCU/2020/015  
DEPENDENCIA: TESORERÍA IMCÚFIDE TEMAMATLA

Temamatla, Estado de México a 01 de Julio de 2020

Asunto: Presentación del Informe Mensual de Junio de 2020.

**Dra. en D. Miroslava Carrillo Martínez**  
Auditor Superior de Fiscalización del Estado de México  
PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 350 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 32, párrafo segundo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y Lineamientos para la integración del Informe Mensual vigentes, remito a usted el Informe mensual de Junio 2020 definitivo, a cargo del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Temamatla, México, el cual se integra como sigue:

- ✓ Disco 1.- Información Patrimonial (Contable y Administrativa)
- ✓ Disco 2.- Información Presupuestal y de Bienes Muebles e Inmuebles.
- ✓ Disco 3.- Información de Obra (No Aplica)
- ✓ Disco 4.- Información de Nómina.
- ✓ Disco 5.- Imágenes digitalizadas.
- ✓ Disco 6.- Información de evaluación programática (Archivo de Texto Plano .txt y PDE).

Anexo Financiero. (Impreso con sello y firmas)

- I) Oficio de presentación.
- II) Estado de situación financiera original.
- III) Estado de Actividades.
- IV) Balanza de comprobación

En el mismo tenor, se señala que la información contenida en los medios ópticos que acompañan al mismo, es copia fiel de la original que obra en los archivos de esta entidad municipal, haciendo referencia que la documentación comprobatoria y justificativa generada se pone a disposición del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para la revisión correspondiente.

Atentamente

**C. RODRIGO ESTEBAN DÍAZ PALACIOS**  
Director General del Organismo Público  
Descentralizado denominado Instituto Municipal  
de cultura física y Deporte de Temamatla, México.

Con fundamento en el acta de Consejo extraordinario No. 8 de fecha 18 de junio de 2019

CERTIFICO

Que la información que se adjunta en medios ópticos que se presentan a este Organismo Superior de Fiscalización del Estado de México, coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos de este organismo Descentralizado, para los efectos conducentes

**C. RODRIGO ESTEBAN DÍAZ PALACIOS**  
**L.C. WILFRIDO GARCÍA SÁNCHEZ**

Tesrero o Titular de la Unidad Administrativa equivalente del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de cultura Física y Deporte de Temamatla, México.



Paquete(s) Financiero(s)  
Y/NO CD'S

08/19/2020  
20 JUN 29 55  
H. SECRETARÍA DE LEGISLATIVO





# INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE TEMAMATLA

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexicana".

No. De Oficio: TEM/IMCU/2020/018  
DEPENDENCIA: TESORERÍA IMCUFIDE TEMAMATLA

Temamatla, Estado de México a 08 de Agosto de 2020

Asunto: Presentación del Informe Mensual de Julio de 2020.

**Dra. en D. Miroslava Carrillo Martínez**  
**Auditor Superior de Fiscalización del Estado de México**  
**PRESENTE.**

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 350 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 32, párrafo segundo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y Lineamientos para la integración del Informe Mensual vigentes, remito a usted el Informe mensual de Julio 2020 definitivo, a cargo del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Temamatla, México, el cual se integra como sigue:

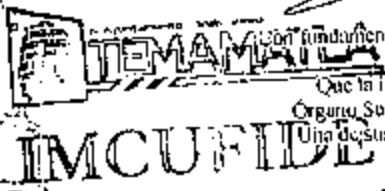
- ✓ Disco 1 Información Patrimonial (Contable y Administrativa)
- ✓ Disco 2 - Información Presupuestal y de Bienes Muebles e Inmuebles.
- ✓ Disco 3.- Información de Obra (No Aplica)
- ✓ Disco 4.- Información de Nómina
- ✓ Disco 5. Imágenes digitalizadas.
- ✓ Disco 6.- Información de evaluación programática (Archivos de Texto Plano .txt y PDF) (No Aplica)

Anexo Financiero. (Impreso con sello y firmas)

- I) Oficio de presentación.
- II) Estado de situación financiera original.
- III) Estado de Actividades.
- IV) Balanza de comprobación

En el mismo tenor, se señala que la información contenida en los medios ópticos que acompañan al mismo, es copia fiel de la original que obra en los archivos de esta entidad municipal, haciendo referencia que la documentación comprobatoria y justificativa generada se pone a disposición de Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para a revisión correspondiente.

Atentamente  
**C. RODRIGO ESTEBAN DÍAZ PALACIOS**  
Director General del Organismo Público  
Descentralizado denominado Instituto Municipal  
de Cultura Física y Deporte de Temamatla, México.



Con fundamento en el acta de Consejo extraordinaria No. 8 de fecha 18 de junio de 2019  
**CERTIFICADO**

Que la información que se adjunta en medios ópticos que se presentan a este  
Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, coincide en todas y cada  
una de sus partes con las originales que obran en los archivos de este organismo  
Descentralizado, para los efectos conducentes.

**C. RODRIGO ESTEBAN DÍAZ PALACIOS**  
**L.C. WILFRIDO GARCÍA SÁNCHEZ**

Tesorero o Titular de la Unidad Administrativa equivalente del Organismo  
Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura  
Y Deporte de Temamatla, México.

c.c.p. Archivo  
WGS/knr



H. PODER LEGISLATIVO  
OSREDA  
9822/2020  
20 08 02 09 56







# INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE TEMAMATLA

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca: emblema de la mujer mexiquense".

No. De Oficio: TEM/IMCU/2020/019  
DEPENDENCIA: TESORERÍA IMCUFIDE TEMAMATLA

Temamatla, Estado de México a 04 de Septiembre de 2020

Asunto: Presentación del Informe Mensual de Agosto de 2020.

**Dra. en D. Miroslava Carrillo Martínez**  
**Auditor Superior de Fiscalización del Estado de México**  
**PRESENTE.**

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 350 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 32, párrafo segundo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y Lineamientos para la integración del Informe Mensual vigentes, remito a usted el Informe mensual de Agosto 2020 definitivo, a cargo del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Temamatla, México, el cual se integra como sigue:

- ✓ Disco 1.- Información Patrimonial (Contable y Administrativa)
- ✓ Disco 2.- Información Presupuestal y de Bienes Muebles e Inmuebles.
- ✓ Disco 3.- Información de Obra (No Aplica)
- ✓ Disco 4.- Información de Nómina.
- ✓ Disco 5.- Imágenes digitalizadas.
- ✓ Disco 6.- Información de evaluación programática (Archivo de Texto Plano .txt y PDF): (No Aplica)

Anexo Financiero. (Impreso con sello y firmas)

- I) Oficio de presentación.
- II) Estado de situación financiera original.
- III) Estado de Actividades.
- IV) Balanza de comprobación

En el mismo tenor, se señala que la información contenida en los medios ópticos que acompañan al mismo, es copia fiel de la original que obra en los archivos de esta entidad municipal, haciendo referencia que la documentación comprobatoria y justificativa generada se pone a disposición del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para la revisión correspondiente.

Aceptamos

**C. RODRIGO ESTEBAN DÍAZ PALACIOS**  
Director General del Organismo Público  
Descentralizado denominado Instituto Municipal  
De cultura física y Deporte de Temamatla, México.

Con fundamento en el acta de Consejo extraordinario No. 8 de fecha 18 de junio de 2019

CERTIFICO

Que la información que se adjunta en medios ópticos que se presentan a este  
Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, coincide en todos y cada  
Una de sus partes con los originales que obran en los archivos de este organismo  
Descentralizado, para los efectos conducentes.

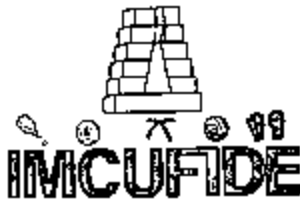
**C. RODRIGO ESTEBAN DÍAZ PALACIOS**  
**L.C. WILFRIDO GARCÍA SÁNCHEZ**

Tesorero Titular de la Unidad Administrativa equivalente del Organismo  
Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de cultura Física  
Y Deporte de Temamatla, México.

TEMAMATLA

IMCUFIDE  
TESORERÍA

c.c.p. Archivo  
WGS/kmf



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE  
TEMAMATLA

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca: emblema de la mujer mexicana".

Nu. De Oficio: TEM/IMCU/2020/021  
DEPENDENCIA: TESORERÍA IMCUFIDE TEMAMATLA

Temamatla, Estado de México a 03 de Octubre de 2020

Asunto: Presentación del Informe Mensual de Septiembre de 2020

Dra. en D. Miroslava Carrillo Martínez  
Auditor Superior de Fiscalización del Estado de México  
PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 350 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 32, párrafo segundo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y Lineamientos para la integración del Informe Mensual vigentes, remito a usted el Informe mensual de Septiembre 2020 definitivo, a cargo del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Temamatla, México, el cual se integra como sigue:

- ✓ Disco 1.- Información Patrimonial (Contable y Administrativa)
- ✓ Disco 2.- Información Presupuestal y de Bienes Muebles e Inmuebles
- ✓ Disco 3.- Información de Obra (No Aplica)
- ✓ Disco 4.- Información de Nómina.
- ✓ Disco 5.- Imágenes digitalizadas
- ✓ Disco 6.- Información de evaluación programática (Archivo de Texto Plano .txt y PDF).

Anexo Financiero. (Impreso con sello y firmas)

- I) Oficio de presentación
- II) Estado de situación financiera original.
- III) Estado de Actividades.
- IV) Balanza de comprobación.

En el mismo tenor, se señala que la información contenida en los medios ópticos que acompañan al mismo, es copia fiel de la original que obra en los archivos de esta entidad municipal, haciendo referencia que la documentación comprobatoria y justificativa generada se pone a disposición del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para la revisión correspondiente.

Atentamente

C. RODRIGO ESTEBAN DÍAZ PALACIOS  
Director General del Organismo Público  
Descentralizado denominado Instituto Municipal  
De cultura física y Deporte de Temamatla, México.

Con fundamento en el acta de Consejo extraordinaria No. 8 de fecha 18 de junio de 2019  
CERTIFICO

Que la información que se adjunta en medios ópticos que se presentan a ese  
Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, coincide en todas y cada  
Una de sus partes con los originales que obran en los archivos de este organismo  
Descentralizado, para los efectos conducentes.

C. RODRIGO ESTEBAN DÍAZ PALACIOS  
L.C. WILFRIDO GARCÍA SÁNCHEZ

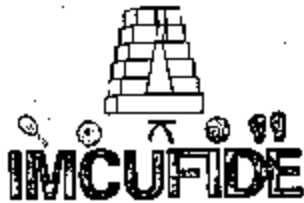
Tesorero o Titular de la Unidad Administrativa equivalente del Organismo  
Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de cultura Física  
Y Deporte de Temamatla, México.

c.c.p Archivo  
WGS/knr



Paquete(s) Financiero(s)

13546/2020



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE  
TEMAMATLA

"2020. Año de Louisa Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense".

No. De Oficio: TEM/IMCU/2020/022  
DEPENDENCIA: TESORERIA IMCUFIDE TEMAMATLA

Temamatla, Estado de México a 05 de Noviembre de 2020

Asunto: Presentación del Informe Mensual de Octubre de 2020.

Dra. en D. Miroslava Carrillo Martínez  
Auditor Superior de Fiscalización del Estado de México  
PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 350 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 32, párrafo segundo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y Lineamientos para la integración del Informe Mensual vigentes, remito a usted el Informe mensual de Octubre 2020 definitivo, a cargo del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Temamatla, México, el cual se integra como sigue:

- ✓ Disco 1.- Información Patrimonial (Contable y Administrativa)
- ✓ Disco 2.- Información Presupuestal y de Bienes Muebles e Inmuebles.
- ✓ Disco 3.- Información de Obra (No Aplica)
- ✓ Disco 4.- Información de Nómina.
- ✓ Disco 5.- Imágenes digitalizadas.
- ✓ Disco 6.- Información de evaluación programática (Archivo de Texto Plano .txt y PDF) (No Aplica)

Paquete(s) Financiero(s)  
y 8 CD's

Anexo Financiero. (Impreso con sello y firmas)

- I) Oficio de presentación.
- II) Estado de situación financiera original.
- III) Estado de Actividades.
- IV) Balanza de comprobación

En el mismo tenor, se señala que la información contenida en los medios ópticos que acompañan al mismo, es copia fiel de la original que obra en los archivos de esta entidad municipal, haciendo referencia que la documentación comprobatoria y justificativa generada se pone a disposición del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México para la revisión correspondiente.

Atentamente,

C. RODRIGO ESTEBAN DÍAZ PALACIOS  
Director General del Organismo Público  
Descentralizado denominado Instituto Municipal  
De cultura física y Deporte de Temamatla, México.



Con fundamento en el Acta de Consejo extraordinaria No. 8 de fecha 18 de junio de 2019

CERTIFICADO



La información que se adjunta en medios ópticos que se presentan a este Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, coincide en todas y cada una de sus partes con los documentos que obran en los archivos de este organismo descentralizado, para los efectos conducentes.

C. RODRIGO ESTEBAN DÍAZ PALACIOS  
A.C. WILFRIDO GARCÍA SÁNCHEZ

Tesorero o Titular de la Unidad Administrativa equivalente del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de cultura Física y Deporte de Temamatla, México.



c.c.p. Archivo  
WCS/karf

16403/2020



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE  
TEMAMATLA

"2020 Año de Cultura" *México: la Cuenca emblemática de la mujer mexicana*

1 Paquete(s) Financiero(s)  
8 CD's

No. De Oficio: TEM/IMCU/2020/024  
DEPENDENCIA: TESORERIA IMCUFIDE TEMAMATLA

Temamatla, Estado de México a 09 de Diciembre de 2020

Asunto: Presentación del Informe Mensual de Noviembre de 2020.

Dra. en D. Miroslava Carrillo Martínez  
Auditor Superior de Fiscalización del Estado de México  
PRESENTE

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 350 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 32, párrafo segundo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, y Lineamientos para la integración del Informe Mensual vigentes, remito a usted el Informe mensual de Noviembre 2020 definitivo, a cargo del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Temamatla, México, el cual se integra como sigue:

- ✓ Disco 1.- Información Patrimonial (Contable y Administrativa)
- ✓ Disco 2.- Información Presupuestal y de Bienes Muebles e Inmuebles.
- ✓ Disco 3.- Información de Obra (No Aplica)
- ✓ Disco 4.- Información de Nómina.
- ✓ Disco 5.- Imágenes digitalizadas.
- ✓ Disco 6.- Información de evaluación programática (Archivo de Texto Plano .txt y PDF). (No Aplica)

Anexo Financiero. (Impreso con selo y firmas)

- I) Oficio de presentación.
- II) Estado de situación financiera original
- III) Estado de Actividades.
- IV) Balanza de comprobación

En el mismo tenor, se señala que la información contenida en los medios ópticos que acompañan al mismo, es copia fiel de la original que obra en los archivos de esta entidad municipal, haciendo referencia que la documentación comprobatoria y justificativa generada se pone a disposición del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para la revisión correspondiente

Acentuadamente

**C. RODRIGO ESTEBAN DÍAZ PALACIOS**  
Director General del Organismo Público  
Descentralizado denominado Instituto Municipal  
De cultura física y Deporte de Temamatla, México.

Con fundamento en el acta de Consejo extraordinaria No. 8 de fecha 18 de junio de 2019

CERTIFICO

Que la información que se adjunta en medios ópticos que se presentan a este Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, coincide en todos y cada uno de sus puntos con los originales que obran en los archivos de este organismo descentralizado, para los efectos conducentes

**C. RODRIGO ESTEBAN DÍAZ PALACIOS**  
L.C. WILFRIDO GARCÍA SÁNCHEZ

Tesorero o Titular de la Unidad Administrativa equivalente del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de cultura física y Deporte de Temamatla, México.



c.c.p. Archivo  
WGSAnf

273/2021



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE  
TEMAMATLA

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Financiero(s) No. De Oficio: TEM/IMCU/2021/001  
 DEPENDENCIA: TESORERÍA IMCUFIDE TEMAMATLA  
 Temamatla, Estado de México a 04 de Enero de 2021  
 Asunto: Presentación del Informe Mensual de Diciembre de 2020.

Dra. en D. Miroslava Carrillo Martínez  
Auditor Superior de Fiscalización del Estado de México  
PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 350 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 32, párrafo segundo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y Lineamientos para la integración del Informe Mensual vigentes, remito a usted el Informe mensual de Diciembre 2020 definitivo, a cargo del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Temamatla, México, el cual se integra como sigue:

270/2020

- ✓ Disco 1.- Información Patrimonial (Contable y Administrativa)
- ✓ Disco 2.- Información Presupuestal y de Bienes Muebles e Inmuebles.
- ✓ Disco 3.- Información de Obra (No Aplica)
- ✓ Disco 4.- Información de Nómina.
- ✓ Disco 5.- Imágenes digitalizadas.
- ✓ Disco 6.- Información de evaluación programática (Archivo de Texto Plano .txt y PDF).

Anexo Financiero. (Impreso con sello y firmas)

- I) Oficio de presentación.
- II) Estado de situación financiera original.
- III) Estado de Actividades.
- IV) Baza de comprobación

En el mismo tenor, se señala que la información contenida en los medios ópticos que acompañan al mismo, es copia fiel de la original que obra en los archivos de esta entidad municipal, haciendo referencia que la documentación comprobatoria y justificativa generada se pone a disposición del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para la revisión correspondiente.

Atentamente

C. RODRIGO ESTEBAN DÍAZ PALACIOS  
Director General del Organismo Público  
Descentralizado denominado Instituto Municipal  
De cultura física y Deporte de Temamatla, México.

Con fundamento en el acta de Consejo extraordinario No. 8 de fecha 18 de junio de 2019  
CERTIFICO

Que la información que se adjunta en medios ópticos que se presenta a este  
Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, coincide en todas y cada  
una de sus partes con las originales que obran en los archivos de este organismo  
Descentralizado, para los efectos conducentes.

C. RODRIGO ESTEBAN DÍAZ PALACIOS  
L.C. WILFRIDO GARCÍA SÁNCHEZ

Tesorero o Titular de la Unidad Administrativa equivalente del Organismo  
Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física  
y Deporte de Temamatla, México.



c.c.p. Archivo  
WGS/knt